

19



OFICINA ESPAÑOLA DE
PATENTES Y MARCAS

ESPAÑA



11 Número de publicación: **1 185 258**

21 Número de solicitud: 201730636

51 Int. Cl.:

F16L 43/02 (2006.01)

12

SOLICITUD DE MODELO DE UTILIDAD

U

22 Fecha de presentación:

30.05.2017

43 Fecha de publicación de la solicitud:

14.06.2017

71 Solicitantes:

**DEIBI, S.L.U. (100.0%)
C/Granada, 5
03440 IBI (Alicante), ES**

72 Inventor/es:

VALLS BONO, Fernando

74 Agente/Representante:

CARVAJAL Y URQUIJO, Isabel

54 Título: **CODO DE CONEXIÓN HIDROSANITARIO**

ES 1 185 258 U

CODO DE CONEXIÓN HIDROSANITARIO

DESCRIPCIÓN

5 Campo de la invención

La presente invención pertenece al campo técnico de la fontanería, concretamente a los dispositivos de conexión hidrosanitarios, y más concretamente a los dispositivos de conexión de la válvula de un lavabo directamente con un tubo de desagüe.

10

La invención se refiere en particular a un codo de conexión hidrosanitario con una primera boca acoplable a la válvula de un lavabo, una segunda boca acoplable a un tubo de desagüe, y un tubo central que conecta ambas bocas que está doblado un ángulo de 90°. La primera boca y la segunda tienen diámetros diferentes, pudiendo

15

Antecedentes de la invención

En la actualidad son conocidos los codos que conectan diferentes tubos de sistemas de fontanería, y concretamente que conectan válvulas de lavabo directamente con los tubos de desagüe.

20

Sin embargo, los codos existentes realizan conexiones entre tubos del mismo tamaño, es decir, los hay por ejemplo de 32 mm a 32 mm de diámetro, o bien de 40 mm a 40 mm de diámetro, no pudiendo conectar directamente salidas a entradas de diferentes diámetros. Para realizar este tipo de conexiones, por ejemplo de una salida de válvula de 32 mm a una entrada de tubo de desagüe de 40 mm, en la actualidad se necesita un manguito de transición recto que adapta el diámetro, con la desventaja de hacer más complicada la conexión, con más piezas, y requiriendo además mayor espacio

25

30

Es por tanto deseable un codo de conexión hidrosanitario que permita la conexión de una válvula de lavabo a un tubo de desagüe de diferente diámetro de una forma sencilla y eficiente, evitando los inconvenientes de los sistemas anteriores existentes en el estado de la técnica.

35

Descripción de la invención

La presente invención resuelve los problemas existentes en el estado de la técnica
5 mediante un codo de conexión hidrosanitario como el descrito en la reivindicación 1.

El codo de conexión hidrosanitario objeto de la presente invención conecta la válvula
de un lavabo directamente a un tubo de desagüe dispuesto en la pared bajo el lavabo.
Mediante este sistema se realiza el desagüe del lavabo de forma directa y sencilla en
10 sistemas en los que no es necesario el tubo sifónico al evitarse los olores mediante el
bote sifónico general de la estancia.

El codo tiene una primera boca que es acoplable a una válvula de un lavabo, una
segunda boca que es acoplable a un tubo de desagüe, y un tubo central que conecta
15 la primera boca con la segunda boca y que está doblado un ángulo de 90° para poder
realizar la conexión entre la salida de válvula en vertical y la entrada al tubo de
desagüe en horizontal. La primera boca y la segunda boca tienen diámetros diferentes.
Así el codo puede conectar una salida de válvula de lavabo y una entrada de tubo de
desagüe de diferentes diámetros.

20 De acuerdo con una realización preferente de la invención, la primera boca tiene un
diámetro de 32 mm y la segunda boca tiene un diámetro de 40 mm. De esta forma el
codo puede conectar la salida de las válvulas convencionales click-clack a 32 mm con
una entrada a un tubo de desagüe de 40 mm sin elementos adaptadores adicionales ni
25 manguitos de transición, presentando la ventaja de simplificar la conexión reduciendo
el número de piezas y el espacio necesario para éstas.

Aunque de forma preferente se utilizará este codo para las válvulas click-clack,
igualmente se podrá utilizar para la salida de cualquier otro tipo de válvulas,
30 adecuando el diámetro de primera boca al de la salida de la válvula.

Según diferentes realizaciones de la invención la segunda boca se puede acoplar al
tubo de desagüe mediante una junta cónica, o bien mediante encolado.

De forma similar, la primera boca se acopla a la válvula del lavabo mediante una junta cilíndrica, aunque también se puede utilizar una junta cónica.

5 De forma particular el codo objeto de la presente invención tiene una junta de caucho acoplable al interior la segunda boca configurada para reducir el diámetro de dicha segunda boca. De esta forma este codo se podrá acoplar a una tubería de desagüe de diámetro menos al que venía por defecto. Concretamente la junta de caucho tendrá una dimensión tal que permita al codo acoplarse a una tubería de desagüe de 32 mm, además de la de 40 mm para la que venía por defecto.

10

En cuanto a los materiales utilizados, el tubo central estará realizado en PVC mientras que las tuercas de cierre de las bocas estarán realizadas en polipropileno.

Breve descripción de los dibujos

15

A continuación, para facilitar la comprensión de la invención, a modo ilustrativo pero no limitativo se describirá una realización de la invención que hace referencia a una serie de figuras.

20 La figura 1 muestra una perspectiva del codo de conexión objeto de la presente invención.

La figura 2 muestra el codo de conexión de la figura 1 incluyendo una tuerca de cierre en cada una de las bocas.

25

La figura 3 muestra de forma esquemática el codo de las figuras 1 y 2 conectado a la salida de una válvula y a la entrada de un tubo de desagüe.

En estas figuras se hace referencia a un conjunto de elementos que son:

30

1. lavabo
2. válvula del lavabo
3. primera boca del codo de conexión hidrosanitario
4. segunda boca del codo de conexión hidrosanitario
5. tubo de desagüe
- 35 6. tubo central del codo de conexión hidrosanitario

7. tuercas de cierre

Descripción detallada de la invención

5 El objeto de la presente invención es codo de conexión hidrosanitario, para la conexión de la salida de la válvula de un lavabo con la entrada de un tubo de desagüe.

Tal y como muestran las figuras, el codo de conexión tiene una primera boca 3 acoplable a la válvula 2 de un lavabo 1 y una segunda boca 4 acoplable a un tubo de
10 desagüe 5. Tanto la primera boca 3 como la segunda boca 4 disponen de tuercas de cierre 7 para realizar el ajuste con los tubos a los que se acoplan. Adicionalmente el codo tiene un tubo central 6 que conecta la primera boca 3 con la segunda boca 4, y que está doblado un ángulo de 90°, para realizar la conexión entre la salida de la válvula 2 dispuesta verticalmente y la entrada al tubo de desagüe 5 dispuesta
15 horizontalmente.

En el codo objeto de conexión hidrosanitario objeto de la presente invención, la primera boca 3 y la segunda boca 4 tienen diámetros diferentes, por lo que puede conectar una salida de válvula 2 de lavabo 1 y una entrada de tubo de desagüe 5 de
20 diferentes diámetros.

Preferentemente, la primera boca 3 tiene un diámetro de 32 mm y la segunda boca 4 tiene un diámetro de 40 mm. De esta forma el codo puede conectar la salida de las válvulas 2 convencionales click-clack a 32 mm con una entrada a un tubo de desagüe
25 5 de 40 mm sin elementos adaptadores adicionales ni manguitos de transición.

Como se ha indicado anteriormente, de forma preferente se utilizará este codo para las válvulas click-clack. Sin embargo el codo se podrá utilizar igualmente para la salida de cualquier otro tipo de válvulas 2, adecuando el diámetro de primera boca 3 al de la
30 salida de la válvula 2.

Según diferentes realizaciones de la invención la segunda boca 4 se puede acoplar al tubo de desagüe 5 mediante una junta cónica, o bien mediante encolado.

De forma similar, la primera boca 3 se acopla a la válvula 2 del lavabo 1 mediante una junta cilíndrica, aunque también se puede utilizar una junta cónica.

5 De forma particular el codo objeto de la presente invención tiene una junta de caucho acoplable al interior la segunda boca 4 configurada para reducir el diámetro de dicha segunda boca 4. De esta forma este codo se podrá acoplar a una tubería de desagüe 5 de diámetro menos al que venía por defecto. Concretamente la junta de caucho tendrá una dimensión tal que permita al codo acoplarse a una tubería de desagüe 5 de 32 mm, además de la de 40 mm para la que venía por defecto.

10

En cuanto a los materiales utilizados, el tubo central 6 estará realizado en PVC mientras que las tuercas de cierre 7 de las bocas 3,4 estarán realizadas en polipropileno.

15

Una vez descrita de forma clara la invención, se hace constar que las realizaciones particulares anteriormente descritas son susceptibles de modificaciones de detalle siempre que no alteren el principio fundamental y la esencia de la invención.

REIVINDICACIONES

1. Codo de conexión hidrosanitario que comprende
- una primera boca (3) acoplable a una válvula (2) de un lavabo (1),
 - 5 - una segunda boca (4) acoplable a un tubo de desagüe (5),
 - teniendo la primera boca (3) y la segunda boca (4) una tuerca de cierre (7),
 - y un tubo central (6) que conecta la primera boca (3) con la segunda boca (4) doblado un ángulo de 90°,
- dicho codo de conexión hidrosanitario caracterizado por que la primera boca (3) y la
- 10 segunda boca (4) tienen diámetros diferentes.
2. Codo de conexión hidrosanitario, según la reivindicación 1, caracterizado por que
- la primera boca (3) tiene un diámetro de 32 mm y
 - 15 - la segunda boca (4) tiene un diámetro de 40 mm.
3. Codo de conexión hidrosanitario, según cualquiera de las reivindicaciones anteriores, caracterizado por que la segunda boca (4) es acoplable al tubo de desagüe (5) mediante una junta cónica.
- 20
4. Codo de conexión hidrosanitario, según cualquiera de las reivindicaciones 1-2, caracterizado por que la segunda boca (4) es acoplable al tubo de desagüe (5) mediante encolado.
- 25
5. Codo de conexión hidrosanitario, según cualquiera de las reivindicaciones anteriores, caracterizado por que la primera boca (3) es acoplable a la válvula del lavabo (1) mediante una junta cilíndrica.
- 30
6. Codo de conexión hidrosanitario, según cualquiera de las reivindicaciones anteriores, caracterizado por que el tubo central (6) está realizado en PVC.
7. Codo de conexión hidrosanitario, según cualquiera de las reivindicaciones anteriores, caracterizado por que las tuercas de cierre (7) de las bocas (3,4) están realizadas en polipropileno.

8. Codo de conexión hidrosanitario, según cualquiera de las reivindicaciones anteriores, caracterizado por que comprende una junta de caucho acoplable al interior la segunda boca (4) configurada para reducir el diámetro de dicha segunda boca (4).

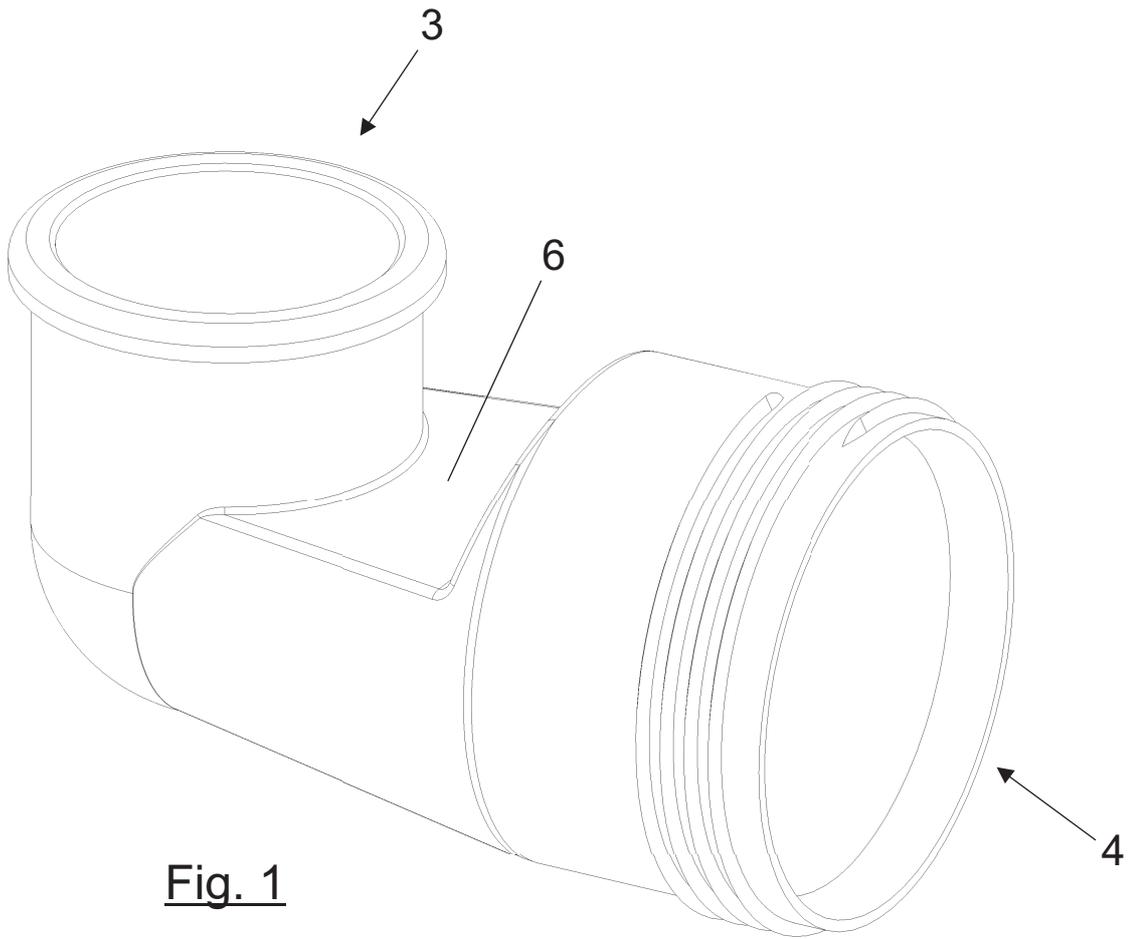


Fig. 1

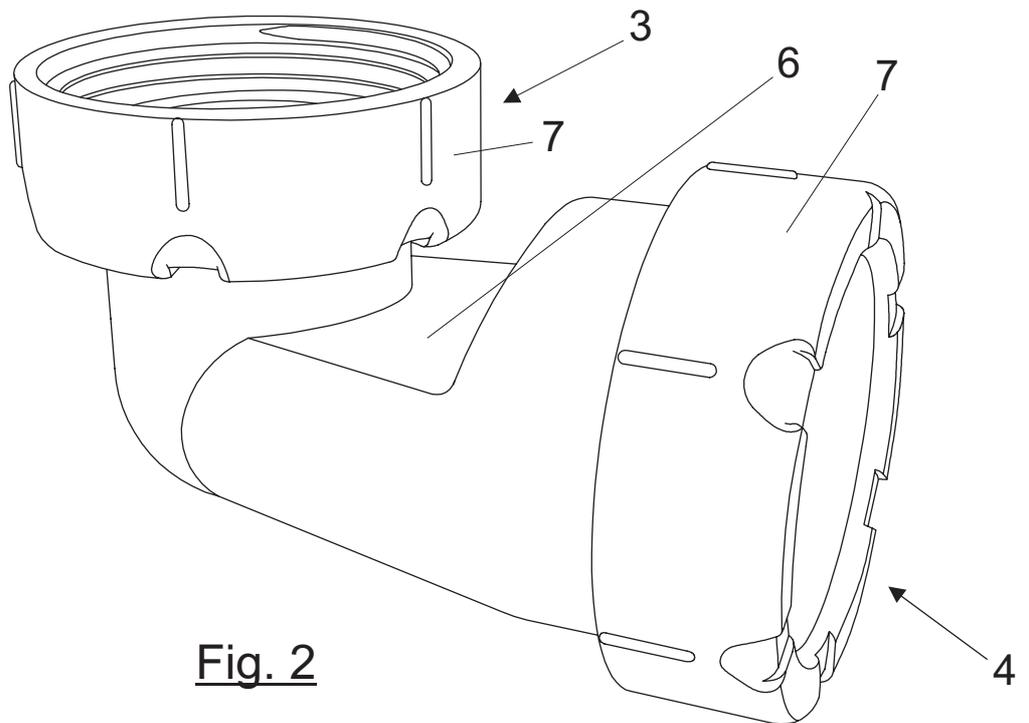


Fig. 2

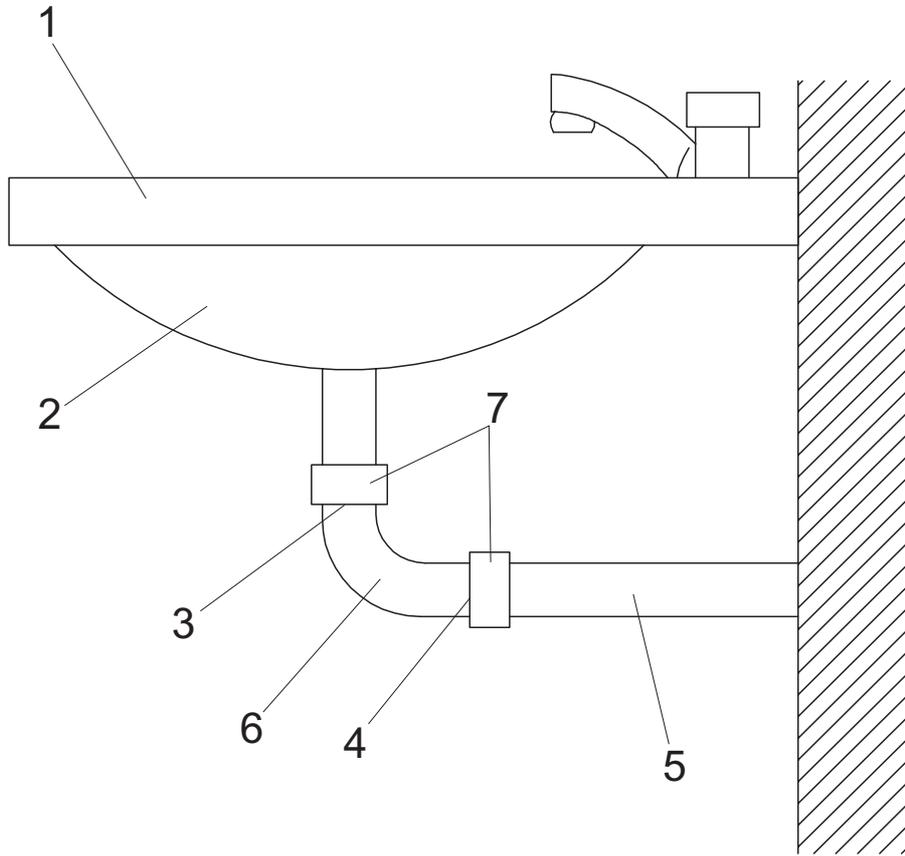


Fig. 3